

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



LIBRO I PRIMERO. -----

--ACTA NÚMERO 56, EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 10:00 HORAS. -----

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. ELIAS AVILA CASTRO, Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidenta Municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico, C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ, Regidor, C. MARIA OFELIA TREJO CORONA, Regidora, C. MARIA CASTRO SANDOVAL, Regidora, C. VIDAL LLAMAS AVILA, Regidor, C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO, Regidora, C. VERONICA RAMIREZ ESPARZA, Regidora, C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA, Regidora, C. CAMILA CORTEZ ROSALES, Regidora, LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA, Regidora. Acto seguido le manifiesto Señora Presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 09 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA

PUNTO NUMERO 1

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo respecto a las TABLAS DE VALORES, que se empezaran a aplicar a partir del 1° de Enero del 2022. En cuanto a los valores de predios rústicos y Urbanos con un aumento del 5%, así como los valores de construcción de un 10%, con aplicación a todo el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JALISCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JALISCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JALISCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JALISCO

Guilhermina Garcia

Veronica Ramirez

Gilberto Robles

Maria Castro Sandoval

Veronica Ramirez

Maria OFELIA TREJO CORONA

Vidal Llamas Avila

VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO

TIPO DE SUELO	AGRICOLA RIEGO o HUMEDAD RESIDUAL	AGRICOLA TEMPORAL 1a	AGRICOLA TEMPORAL 2a	AGOSTADERO 1a CLASE	AGOSTADERO 2a CLASE	CERRIL IMPRODUCTIVO ERAZO
1	\$ 140,600.00	\$ 81,300.00	\$ 64,900.00	\$ 42,500.00	\$ 26,200.00	\$ 8,300.00
2	\$ 127,900.00	\$ 77,700.00	\$ 62,400.00	\$ 40,500.00	\$ 24,900.00	\$ 7,900.00
3	\$ 114,900.00	\$ 74,200.00	\$ 59,300.00	\$ 38,500.00	\$ 23,900.00	\$ 7,500.00

Guilmarina Barcia
Mauro
Gilberto Robles
Maria Castro Sandoval
Vera Rosa
Maria OFFELIA
Torres Coronado
Vidal Llamas Avila

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES HABITACIONALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS

EDAD MODERNO				EDAD SEMI-MODERNO				EDAD ANTIGUO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC
LUGO	BUENO	8,410	1	BUENO	4,750	13		BUENO	4,340	25	
	REGULAR	9,880	2	REGULAR	4,990	14		REGULAR	2,850	26	
	MALO	4,260	3	MALO	3,120	15		MALO	1,880	27	
SUPERIOR	BUENO	4,580	4	BUENO	4,110	16		BUENO	3,100	28	
	REGULAR	4,250	5	SUPERIOR	2,200	17		SUPERIOR	1,850	29	
	MALO	3,080	6	MALO	2,110	18		MALO	1,350	30	
MEDIO	BUENO	2,220	7	BUENO	2,030	19		BUENO	1,960	31	
	REGULAR	2,820	8	MEDIO	2,140	20		MEDIO	REGULAR	1,250	32
	MALO	2,080	9	MALO	1,940	21		MALO	810	33	
ECONOMICO	BUENO	2,390	10	BUENO	2,040	22		BUENO	1,220	34	
	REGULAR	2,070	11	ECONOMICO	REGULAR	1,510	23	ECONOMICO	REGULAR	590	35
	MALO	1,520	12	MALO	1,130	24		MALO	400	36	
AUSTERO	BUENO	1,860	13	BUENO	1,940	25		BUENO	950	37	
	REGULAR	1,620	14	AUSTERO	REGULAR	1,110	26	AUSTERO	REGULAR	420	38
	MALO	1,180	15	MALO	850	27		MALO	310	39	

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES INDUSTRIALES

EDAD MODERNO				EDAD SEMI-MODERNO				EDAD ANTIGUO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC
SPECIAL	BUENO	2,150	47	SPECIAL	BUENO	1,510	59	SPECIAL	BUENO	860	70
	REGULAR	1,540	48	SPECIAL	REGULAR	1,140	60	SPECIAL	REGULAR	520	71
	MALO	1,040	49	SPECIAL	MALO	810	61	SPECIAL	MALO	380	72
SUPERIOR	BUENO	1,370	50	SUPERIOR	BUENO	1,110	62	SUPERIOR	BUENO	610	73
	REGULAR	1,040	51	SUPERIOR	REGULAR	810	63	SUPERIOR	REGULAR	410	74
	MALO	740	52	SUPERIOR	MALO	610	64	SUPERIOR	MALO	230	75
MEDIO	BUENO	1,740	53	MEDIO	BUENO	1,110	65	MEDIO	BUENO	610	76
	REGULAR	1,540	54	MEDIO	REGULAR	810	66	MEDIO	REGULAR	410	77
	MALO	1,110	55	MEDIO	MALO	610	67	MEDIO	MALO	230	78
ECONOMICO	BUENO	1,520	56	ECONOMICO	BUENO	1,110	68	ECONOMICO	BUENO	610	79
	REGULAR	1,040	57	ECONOMICO	REGULAR	810	69	ECONOMICO	REGULAR	410	80
	MALO	740	58	ECONOMICO	MALO	610	70	ECONOMICO	MALO	230	81

TIPO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES, USO TRANSITORIO Y FACIL REMISION				TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES ALBERCA				TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES, PISOS SIN TCHO E INSTALACIONES DEPORTIVAS			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC
SUPERIOR	BUENO	810	91	SUPERIOR	BUENO	120	40	SUPERIOR	BUENO	310	43
	REGULAR	390	92	SUPERIOR	REGULAR	80	41		REGULAR	210	44
	MALO	510	93	SUPERIOR	MALO	60	42		MALO	110	45
MEDIO	BUENO	430	94	MEDIO	BUENO	80	43	MEDIO	BUENO	220	46
	REGULAR	280	95	MEDIO	REGULAR	60	44		REGULAR	120	47
	MALO	410	96	MEDIO	MALO	40	45		MALO	100	48
ECONOMICO	BUENO	290	97	ECONOMICO	BUENO	60	46	ECONOMICO	BUENO	150	49
	REGULAR	200	98	ECONOMICO	REGULAR	40	47		REGULAR	100	50
	MALO	280	99	ECONOMICO	MALO	30	48		MALO	80	51

NOTA 1.- Se demuestran 11 tipos de suelo que son...
 NOTA 2.- Se demuestran 12 tipos de suelo...
 NOTA 3.- Para el estado de conservación se demuestran como...
 NOTA 4.- Los valores para pisos sin tcho se aplican en...
 NOTA 5.- Los valores de alfileres se aplican...
 NOTA 6.- Se demuestran 11 tipos de suelo que son...
 NOTA 7.- Se demuestran 12 tipos de suelo que son...
 NOTA 8.- Se demuestran 13 tipos de suelo que son...
 NOTA 9.- Se demuestran 14 tipos de suelo que son...
 NOTA 10.- Se demuestran 15 tipos de suelo que son...
 NOTA 11.- Se demuestran 16 tipos de suelo que son...
 NOTA 12.- Se demuestran 17 tipos de suelo que son...
 NOTA 13.- Se demuestran 18 tipos de suelo que son...
 NOTA 14.- Se demuestran 19 tipos de suelo que son...
 NOTA 15.- Se demuestran 20 tipos de suelo que son...

Tabla de Densidades para Predios Urbanos con Frente Menor de 7.80 Metros

FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR
7.80	1.00	8.00	0.98	8.20	0.96	8.40	0.94
8.60	0.96	8.80	0.94	9.00	0.92	9.20	0.90
9.40	0.88	9.60	0.86	9.80	0.84	10.00	0.82
10.20	0.80	10.40	0.78	10.60	0.76	10.80	0.74
11.00	0.70	11.20	0.68	11.40	0.66	11.60	0.64
11.80	0.60	12.00	0.58	12.20	0.56	12.40	0.54
12.60	0.50	12.80	0.48	13.00	0.46	13.20	0.44
13.40	0.40	13.60	0.38	13.80	0.36	14.00	0.34
14.20	0.30	14.40	0.28	14.60	0.26	14.80	0.24
15.00	0.20	15.20	0.18	15.40	0.16	15.60	0.14
15.80	0.10	16.00	0.08	16.20	0.06	16.40	0.04
16.60	0.05	16.80	0.04	17.00	0.03	17.20	0.02
17.40	0.01	17.60	0.01	17.80	0.01	18.00	0.01

Tabla de Densidades por Profundidad para Predios Urbanos cuyo Profundidad sea Igual o Mayor a 3.8 veces la medida del frente, tomando como frente máximo 11.80 metros. R= P/F

RELACION	FACTOR	RELACION	FACTOR	RELACION	FACTOR	RELACION	FACTOR
3.00	1.00	3.25	0.87	3.50	0.74	3.75	0.61
4.00	0.66	4.25	0.53	4.50	0.40	4.75	0.27
5.00	0.33	5.25	0.20	5.50	0.07	5.75	0.04
6.00	0.00	6.25	0.00	6.50	0.00	6.75	0.00

Tabla de Incrementos por Equina

FACTOR	FACTOR	FACTOR	FACTOR
1.00	1.00	1.00	1.00
1.00	1.00	1.00	1.00
1.00	1.00	1.00	1.00
1.00	1.00	1.00	1.00

Diagrama de Zona Habitacional

NOTA 1.- Las variaciones de densidad...
 NOTA 2.- Densidad por pendiente...
 NOTA 3.- Densidad por pendiente...
 NOTA 4.- Los demuestran por pendiente...
 NOTA 5.- Densidad por pendiente...
 NOTA 6.- Densidad por profundidad...
 NOTA 7.- Densidad por profundidad...
 NOTA 8.- Densidad por profundidad...
 NOTA 9.- Densidad por profundidad...
 NOTA 10.- Densidad por profundidad...
 NOTA 11.- Densidad por profundidad...
 NOTA 12.- Densidad por profundidad...
 NOTA 13.- Densidad por profundidad...
 NOTA 14.- Densidad por profundidad...
 NOTA 15.- Densidad por profundidad...

PUNTO NUMERO 2

Discusión, análisis y en su caso aprobación por parte del pleno del Cabildo para la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 para el Municipio de San Cristóbal de La Barranca,

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



Jalisco, toda vez que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 37 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco es obligación de los Ayuntamientos presentar al Congreso del Estado las iniciativas de sus leyes de ingresos a más tardar el día 31 de agosto de cada año.

PUNTO NUMERO 3

Discusión, análisis y en su caso aprobación por parte del pleno del Cabildo para el pago de la factura 9141 al proveedor JOSE GUADALUPE SANDOVAL FIGUEROA., por el concepto de servicio y reparación de computadora de la volvo, para la maquina motoconformadora volvo asignada a obras públicas, por la cantidad de \$ 29,000.00 (VEINTE NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N).

PUNTO NUMERO 4

Discusión, análisis y en su caso aprobación por parte del pleno del Cabildo para el pago de la factura 4009 al proveedor IGNACIO MAYORGA MARIN., por el concepto Banco Hidráulico CAT 416E, para la máquina retroexcavadora 416E asignada a obras públicas, por la cantidad de \$ 69,600.00 (SESENTA Y NUEVES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

PUNTO NUMERO 5

Discusión, análisis y en su caso aprobación por parte del pleno del Cabildo para el pago al proveedor SEAL LLAMAS SA DE CV. por el concepto de servicio en reparar computadora de motor, servicio en reparar falla de motor y servicio en cambiar cremallera, para el vehículo Chrysler RAM 2500, Placas JS02916, asignada a Protección Civil, por la cantidad de \$ 36,424.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N).

PUNTO NUMERO 6

Discusión, análisis y en su caso aprobación por parte del pleno del Cabildo para la apertura de una **licencia anual de venta de cerveza en envase cerrado** a nombre de la C. PAOLA ARACELI CORTEZ VARELA, la cual será ubicada en con domicilio conocido en la localidad de Ixcamilpa.

PUNTO NUMERO 7

Discusión, análisis y en su caso aprobación por parte del pleno del Cabildo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 numeral VIII, del título tercero, de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco y sus municipios, se ha previsto rendir ante el cuerpo edilicio y ciudadanía en general, el tercer informe de la administración pública 2018-2021; por lo que se pide a los compañeros ediles, emitir su aprobación para llevarlo a cabo por los medios tecnológicos que se

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Maura PC

Gilberto Robles m

[Handwritten signature]

Mareca Castro Sandoval

V. Ram Sa

Maria OFELIA

Trejo Coronado

Vidal Llamas Avila

[Handwritten signature]

Guillermo Garcia Castro



requieran y se necesiten, esto por motivos de la pandemia COVI-19, que estamos viviendo actualmente, la cual será proyectada del próximo día 15 de septiembre a las 10:00 horas, desde la Casa de la Cultura.

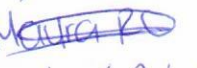

PUNTO NUMERO 8


Clausura de la sesión.

Secretario General-----Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto.... En votación económica les consulto si lo aprueban.-----

PRESIDENTE, SÍNDICO Y 09 REGIDORES. – Manifiestan su aprobación.—



PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES.- en desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor, las TABLAS DE VALORES, que se empezaran a aplicar a partir del 1° de Enero del 2022. En cuanto a los valores de predios rústicos y Urbanos con un aumento del 5%, así como los valores de construcción de un 10%, con aplicación a todo el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.


Gilberto Robles

MAYIA CASTRO SANDOVAL
Vernon Sandoval
MAYIA OFFICINA
TRES COYONAS
Vidal Llamas Avila
PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES.- en desahogo del segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor, la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 para el Municipio de San Cristóbal de La Barranca, Jalisco, toda vez que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 37 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco es obligación de los Ayuntamientos presentar al Congreso del Estado las iniciativas de sus leyes de ingresos a más tardar el día 31 de agosto de cada año.


Guilhermina Berical
PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES.- en desahogo del tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor, para el pago de la factura 9141 al proveedor JOSE GUADALUPE SANDOVAL FIGUEROA., por el concepto de servicio y reparación de computadora de la volvo, para la maquina motoconformadora volvo asignada a obras públicas, por la cantidad de \$ 29,000.00 (VEINTE NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N).

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES.- en desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor, para el pago de la factura 4009 al proveedor IGNACIO MAYORGA MARIN., por el concepto Banco Hidráulico CAT 416E, para la máquina retroexcavadora 416E asignada a obras públicas, por la cantidad de \$ 69,600.00 (SESENTA Y NUEVES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES.- en desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor, para el pago al proveedor SEAL LLAMAS SA DE CV., por el concepto de servicio en reparar computadora de motor, servicio en reparar falla de motor y servicio en cambiar cremallera, para el vehículo Chrysler RAM 2500, Placas JS02916, asignada a Protección Civil, por la cantidad de \$ 36,424.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N).

PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES.- en desahogo del sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor, para la apertura de una **licencia anual de venta de cerveza en envase cerrado** a nombre de la C. PAOLA ARACELI CORTEZ VARELA, la cual será ubicada en con domicilio conocido en la localidad de Ixcamilpa.

PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES.- en desahogo del séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 numeral VIII, del título tercero, de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco y sus municipios, se ha previsto rendir ante el cuerpo edilicio y ciudadanía en general, el tercer informe de la administración pública 2018-2021; por lo que se pide a los compañeros ediles, emitir su aprobación para llevarlo a cabo por los medios tecnológicos que se requieran y se necesiten, esto por motivos de la pandemia COVI-19, que estamos viviendo actualmente, la cual será proyectada del próximo día 15 de septiembre a las 10:00 horas, desde la Casa de la Cultura.

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO

Guillermo Berciel

~~Marta~~

Gilberto Rodríguez

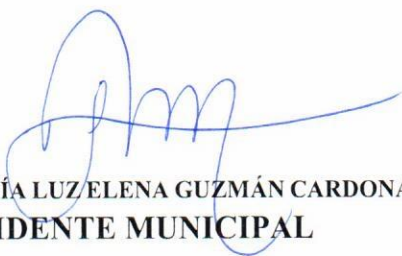
Maria Castro Sandoval

Verónica

Mario OFELIA TREJO COXONA

Vidal Llamas Avila

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión ordinaria quedando como válido el acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 10:30 horas del día 25 de Agosto del 2021 damos por terminada esta sesión de cabildo.



C. MARÍA LUZ ELENA GUZMÁN CARDONA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES INTEGRANTES

C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ *Gilberto Robles M*

C. MARIA CASTRO SANDOVAL *Maria Castro Sandoval*

C. MARIA OFELIA TREJO CORONA *Maria Ofelia Trejo Corona*

C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO *Guillermina Garcia Castro*

C. VIDAL LLAMAS AVILA *Vidal Llamas Avila*

C. VERONICA RAMIREZ ESPARZA *Veronica Ramirez*

C. CAMILA CORTEZ ROSALES *Camila Cortez Rosales*

C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA *Mayra Marcela Reynoso Garcia*

LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA *Elvia Guzman Ulloa*